

GACETA PARLAMENTARIA

Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 31 de
mayo al 29 de agosto de 2021

LXIII Legislatura 13 de julio 2021

Núm. de Gaceta: LXIII13072021/2



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA
PÚBLICA, TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	13	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS		
1	Luz Vera Díaz	✓	
2	Michelle Brito Vázquez	✓	
3	Víctor Castro López	P	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	P	
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	F	
7	José Luis Garrido Cruz	✓	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	P	
9	María Félix Pluma Flores	✓	
10	José María Méndez Salgado	✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	
13	Víctor Manuel Báez López	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	P	
16	Leticia Hernández Pérez	✓	
17	Israel Lara García	✓	
18	Linda Azucena Cisneros Cirio	✓	
19	Maribel León Cruz	✓	
20	María Isabel Casas Meneses	✓	
21	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	
22	Patricia Jaramillo García	✓	
23	Miguel Piedras Díaz	✓	
24	Zonia Montiel Candaneda	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 Y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 92 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 13 de julio de 2021, a las 15:15 horas**, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEGUNDO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Calpulalpan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TERCERO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUARTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de El Carmen Tequexquitla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEXTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Quilehtla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SÉPTIMO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Panotla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

OCTAVO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San José Teacalco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

NOVENO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Juan Huctzinco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO PRIMERO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SEGUNDO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Pablo del Monte, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO TERCERO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO CUARTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Sanctórum de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO QUINTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SEXTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SÉPTIMO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Totolac, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO OCTAVO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tzompantepec, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO NOVENO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaltocan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Teolochohco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO PRIMERO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zacatelco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO TERCERO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO CUARTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Apizaco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO QUINTO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.



Tlaxcala de Xicohtécatl, a 13 de julio de 2021.

C. Luz Vera Díaz
Dip. Presidenta

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 101 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ ESTA SESIÓN.

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA DIPUTADA **PATRICIA JARAMILLO GARCÍA.**

DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIPUTADA **PATRICIA JARAMILLO GARCÍA.** RELATIVA A QUE SEA LA MISMA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, DE FECHA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA QUE PRESIDEN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, SE SOMETE A VOTACIÓN:

VOTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA JARAMILLO GARCÍA.

	FECHA	13	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS	18-0	
1	Luz Vera Díaz	✓	
2	Michelle Brito Vázquez	✓	
3	Víctor Castro López	P	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	P	
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	F	
7	José Luis Garrido Cruz	✓	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	P	
9	María Félix Pluma Flores	✓	
10	José María Méndez Salgado	✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	
13	Víctor Manuel Báez López	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	P	
16	Leticia Hernández Pérez	✓	
17	Israel Lara García	✓	
18	Linda Azucena Cisneros Cirio	✓	
19	Maribel León Cruz	✓	
20	María Isabel Casas Meneses	✓	
21	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	
22	Patricia Jaramillo García	✓	
23	Miguel Piedras Díaz	✓	
24	Zonia Montiel Candaneda	✓	

CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2018 Y EL 25 DE FEBRERO DE 2021, SE PIDE A LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y AL CIUDADANO DIPUTADO INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA OCUPEN SU LUGAR.

SIENDO LAS 12 HORAS CON 06 MINUTOS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021, SE **REANUDA** LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CONVOCADA A LAS 15:15 HORAS, Y EN VIRTUD DE HABERSE DESAHOGADO LOS 25 PUNTOS DE LA CONVOCATORIA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. SIENDO LAS 12 HORAS CON 07 MINUTOS DE ESTE DÍA, SE **LEVANTA** LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA POR NO EXISTIR PUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día trece de julio de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **quince** horas con **dieciocho** minutos del día trece de julio de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como secretarías las diputadas Leticia Hernández Pérez y Mayra Vázquez Velázquez, y como Vocal el Diputado José María Méndez Salgado; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los **diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Víctor Castro López, Javier Rafael Ortega Blancas y Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión; se concede el uso de la palabra a la Diputada Patricia Jaramillo García. En uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública anterior, de fecha trece de julio

de dos mil veintiuno, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, a desarrollarse en esta fecha. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Patricia Jaramillo García, se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho y el veinticinco de febrero del año en curso, se pide a las diputadas y al Diputado integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Acto seguido la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las quince horas con veintitrés minutos del día trece de julio de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, siendo las **quince** horas con **treinta** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso por tiempo indefinido. -----

----- Siendo las **doce** horas con **seis** minutos del día trece de agosto de dos mil veintiuno, la Presidenta dice, se reanuda la Sesión Extraordinaria Pública de fecha trece de julio del año en curso, convocada a las quince horas con quince minutos, y en virtud de haberse desahogado los veinticinco punto de la Convocatoria en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha quince de julio de dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las **doce** horas con **siete** minutos de este día, se levanta la Sesión Extraordinaria Pública, por no existir puntos a tratar por el Pleno de esta Sexagésima Tercera Legislatura. -----

----- Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----

